AÑO XI — LUNES 9 DE AGOSTO DE 1909 — NÚM. 3.23[illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

Hoy dieron principio en el altar de la Purísima de la Iglesia de San Martín, á las nueve y media, las misas de San Gregorio, por el eterno descanso del señor

Don José Ochoa y Pérez.

DENTRO Y FUERA

El sublime protocolo

Si nos pusiéramos serenamente á considerar la Historia, deduciríamos en conclusión que tan solo una alianza nos ha sido provechosa; la llevada á cabo en 1808 con los ingleses y que produjo como consecuencia la expulsión de Bonaparte en toda la península.

Las restantes alianzas nos han sido funestas; hasta la íntima del grande Carlos V. con el imperio, fué causa primordial de las famosas guerras con los príncipes germanos que vieron triste remate en la paz de Ausburgo, por la cual la reforma de Lutero quedó reconocida.

Toda alianza, ha supuesto para nosotros una lucha cruenta, seguida invariablemente de desmembración de territorio, hasta llegar á un punto en que España se ha quedado sin otras posesiones de su viejo y glorioso predominio que esas de las costas africanas que tan solo nos sirven para recluir galeotes y malvados.

Ignoro qué circunstancias engendraron en nuestros últimos años la famosa conferencia de Algeciras; cascote de cancillería el sublime protocolo se halla gravitando en la actualidad en el gabinete misterioso del ministerio del exterior y sus páginas incógnitas, impresas en lenguaje desconocido para las multitudes, nos obligan á todos por igual á un eterno *statu quo* de perro de hortelano, mediante el cual Ab-el-Aziz ayer, hoy Muley-Haffid, y el Roghi acaso mañana continuarán en su harem brillante de Marruecos pensando para su jáique en lo imbéciles que somos los españoles.

Nos remiten una embajada exigiéndonos el abandono inmediato de un miseso terruño de brezos y chumberas y una ensenada ruin sin extensión ni calado y al propio tiempo, mientras que el maloliente embajador formula su imperativo, nos destrozan á balazos en el Riff unos cuantos miserables.

El embajador se lamenta como un pária; siente el percance invocando al gran Mahoma, pero manifiesta, en nombre de su señor, no ser posible coadyuvar á nuestra obra por escasez de medios.

Podríamos nosotros avanzar en vista de ello; ganar en territorio de kábilas lo que perdiésemos en sangre y en... especies, pero al salir por el foro la embajada, entran en escena las cláusulas de Algeciras prescribiendo toda ocupación, toda conquista.

Ellas declaran á Marruecos libre con todos sus horrores y toda su barbarie; no nos es permitido colocar la planta justiciera en los miseros aduares de los asesinos, ni cobrarnos como lo hizo el emperador Guillermo después de su victoria contra los franceses.

Si buenamenue podemos matar unos cuantos moros en los barrancos de Sidi-Musa ó en las vertientes del Gurugú, el protocolo cancilleresco nos enviará su protesta; los grandes rotativos de París y Londres tendrán acaso, una pobre frase de alabanza para nuestros héroes; con un poco de energía nacional, y mucho oro y mucha sangre, aún podemos solazarnos con legendaria soberbia en la pelada cima de ese Gurugú jigante; por la vertiente opuesta se desgajará el riffeño roto y vencido, bramando sus furores y en aquel bello minuto de inmarcesible gloria para España, cuando las pupilas de águila de nuestros jefes invictos miren hacia el Sur remembrando al gran Cisneros, no lo dudéis, compatriotas, entonces el sesudo *The Thimes*, Londres, ó *Le Journal*, París, nos remitirán unas palabritas á modo de advertencias amistosas... Surjirá el articulado del convenio inexorable, categórico, rotundo, leonino, y el general Marina (si es que aún vive) descenderá del monte con sus falanges heróicas, hollando con sus plantas los brezos y chumberas, lívido el rostro y triste la cerviz como un águila excelsa que un tiro á traición, quebró las alas.

Retornarán los héroes á Melilla y ¿quién puede responder de que al siguiente día no torne el enemigo á sus traiciones cruentas?

No será, ciertamente, el acta de Algeciras.

Revilla Castán.

Cátedras vacantes

Por Real orden de Instrucción pública, que publica la *Gaceta*, se anuncia á oposicion las siguientes plazas:

Geología, de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central; Análisis matemático (primero y segundo curso), de la Universidad de Oviedo; Ostetricia con su clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca; Enfermedades de la infancia, de la Universidad de Santiago, y Mineralogía y Zoología aplicada á la Farmacia y Materia farmacéutica con sus prácticas, de la Universidad de Granada.

COMISION PROVINCIAL

CIRCULAR

Ante el concierto de buenas voluntades y de nobles deseos que en todas partes se han exteriorizado en favor de las familias de los reservistas que cumpliendo un patriótico deber acudieron á combatir contra los riffeños, ofreciendo sus vidas en holocausto de la patria; esta Comisión provincial, obedeciendo, primeramente al impulso de sus sentimientos y después á las oportunas excitaciones del señor Gobernador civil de la provincia, quiso que cristalizaran en acuerdos concretos sus aspiraciones y propósitos y en su primera sesión celebrada después del llamamiento á filas de los hijos de esta provincia, que abandonaron sus hogares para cumplir sus deberes de soldados, con el voto unánime de todos sus Vocales, inspirados en los mismos sentimientos de caridad y de patriotismo, adoptó los siguientes acuerdos:

1.° Que sean respetados en sus puestos los reservistas con empleo al servicio de la Diputación para cuando regresen de la campaña y abonar hasta su regreso á ésta, el sueldo que percibieran á las familias que sostengan y vivan con ellos.

2.° Caso de muerte ó impedimento para seguir desempeñando el destino, conceder á ellos ó á su viuda é hijos, en el supuesto caso de que no llevaran los años suficientes, los derechos pasivos que la Diputación concede á sus empleados cuando se inutilizan ó mueren después de llevar veinte años de servicio.

3.° A los hijos de los reservistas muertos de resultas de heridas ó enfermedad contraidas en la campaña actual, se los reconocerá con derecho al ingreso en el Establecimiento provincial de Beneficencia, siendo suficiente su cualidad de tal.

4.° Abrir una subscripción que encabezará la Diputación con la cantidad de 2 000 pesetas, para socorrer á los soldados que regresen heridos ó enfermos de la guerra, invitando al efecto por medio de la publicación de este acuerdo en el *Boletín oficial* y periódicos locales, á las Corporaciones, particulares y fuerzas vivas todas de la provincia, y muy principalmente á los Ayuntamientos, encareciéndoles hagan igual llamamiento á los vecinos del respectivo término municipal, con objeto de que contribuyan á dicho fin. Los donativos se admiten en la Depositaría de fondos provinciales.

5.° Que conste en acta el sentimiento que ha ocasionado á esta Corporación la gloriosa muerte en el campo de batalla de los heroicos Comandantes de Artillería D. José Royo Capitán del mismo arma D. Enrique Guiloche, y Teniente de Infantería D. José Ochoa, y que á las familias aquí residentes de tan valerosos defensores de la patria, se las comunique esta expresión de duelo; y

6.° Que los precedentes acuerdos se publiquen en el «Boletin Oficial» de la provincia para conocimiento de aquellos á quienes puedan afectar.

Como complemento de estas resoluciones en sesión de 5 del actual, presidida por el señor Gobernador civil de la provincia, adoptó esta Comisión los siguientes acuerdos:

1.° Ampliar el ya mencionado del día 30 de Julio, en el sentido de que la suscripción á que el mismo se refiere, abierta con 2,000 pesetas de fondos provinciales, tenga por objeto también acudir al socorro de las familias de los reservistas en la forma y condiciones que la Junta de que después se hará mención determine.

2.° Que se constituya una Junta encargada de la distribución de las cantidades que se obtengan, á cuyo efecto, el señor Gobernador civil convocará para el sábado próximo á las seis de la tarde, en el Palacio de la Diputación, á las Autoridades y á cuantas Corporaciones y personalidades estime oportuno.

3.° Que se publique una circular que contenga estos acuerdos y los adoptados en la ya citada sesión de 30 de Julio último, para conocimiento de las Corporaciones y particulares á quienes afectan.

Después de consignar los precedentes extremos no necesitan los firmantes hacer un nuevo llamamiento á las Corporaciones municipales y á otros organismos y personalidades de la provincia para que contribuyan, en la cuantía que les sea posible, á la suscripción iniciada por esta Corporación.

Sabemos que si los medios de que todos pudieran disponer correspondieran en esta ocasión á los deseos, el éxito de la suscripción superaría á nuestras esperanzas; pero no hemos de ocultar también que tal concepto nos merecen el patriotismo y buena voluntad de todos y hemos de confiar en que se hará un supremo esfuerzo para que el resultado corresponda á la bondad del propósito; y al sacrificio de los que alejados de sus familias pelean valerosamente en el campo de Melilla, al sacrificio alentador de los que aquí quedan admirando el heroismo de nuestro Ejército al que no en vano ha confiado España el honor de su bandera.

Segovia, 6 de Agosto de 1909.—*El Gobernador, Presidente*, Ange. Gómez Inguanzo.—*El Vicepresidente*, Enrique Gil Asenjo.—*Vocales*: Tomás Huertas.—Angel Llorente Benito.—José Ramírez y Díaz.—Por acuerdo de la Comisión provincial: *El Secretario*, Francisco de Cáceres.

Consecuencia de la anterior circular, el sábado tuvo lugar la reunión convocada por el señor Gobernador de la que nos ocuparemos con la extensión é insistencia que su patriótica importancia requiere.

Don Jaimen no se casa

Dice el *Lokal Anzeiger* que es inexacto haya aprobado el Emperador Guillermo el casamiento de D. Jaime de Borbón con una Princesa católica de la Casa de Hohenzollern.

ESCARCEOS

El general Marina ha expulsado de Melilla á 59 individuos cuya presencia en la plaza no estaba justificada.

Entre ellos se contaban algunos llamados corresponsales de periódicos extranjeros.

La medida, sin embargo, no evita el que los corresponsales, por ejemplo, de *Le Matin* y *La Dépêche*, continúen mintiendo como bellacos.

Aunque, á decir verdad, no son ellos los que mienten. Son sus periódicos.

¿Cómo es posible que la censura en Melilla dejara telegrafiar paparruchas y embustes que nos denigran?

Según tales periódicos, estamos derrotados, sin municiones, hambrientos, sedientos y, lo que es más gracioso si no sublevara el ánimo, á punto de rendirnos y entregar á los riffeños todas las plazas de Africa.

¿Se quieren más canalladas?

***

El ayuntamiento de Briviesca merece un incondicional aplauso.

En su última sesión acordó dedicar á mejoras de la población la cantidad consignada para las corridas de las fiestas del 15 de este mes.

El acuerdo tiene una coleta á pesar de ir contra ellas.

Se aplicarán á mejoras no sólo los miles de pesetas dedicadas para los toros, sino también las que siempre resultaban perdiendo el ayuntamiento.

***

A 663 individuos ascienden los que de esta provincia se han incorporado á filas.

Pocas provincias habrá que hayan dado tanto contingente para la guerra.

Hasta en esto puede decir Segovia: —Soy la primera en pagar.

¡Lástima grande que su noble conducta reciba como premio desempeñar el papel de *cenicienta*!

***

Muchos son los horrores ocurridos en Barcelona.

Grandes los crímenes cometidos.

Enormes las pérdidas sufridas, material y moralmente.

Pero de esto á decir que Barcelona es hoy un informe montón de humeantes ruinas y que está sembrada de putrefactos é insepultos cadáveres, media un abismo.

Y, sin embargo, esta es otra de las ruines invenciones que publican los periódicos extranjeros.

Para estos España siempre será el país del trabuco, del bolón y del sombrero de catite, objetos muy difíciles de hallar entre nosotros.

MELILLA

EPISODIOS DE LA CAMPAÑA

Entre hermanos

Leemos en «La Unión Mercantil» de Málaga:

Entre los muchos episodios que se cuentan de los últimos combates merece especial mención el ocurrido con dos hermanos pertenecientes á la misma compañía del batallón de Llerena.

En el combate del 27 cayó el menor herido de un balazo, y entonces el mayor se puso delante de él, y cubriéndolo con su cuerpo estuvo más de dos horas haciendo fuego, hasta que tocaron retirada, sin querer que nadie tocase el cuerpo de su hermano.

Al sentir el toque cogió en brazos á su hermano, le hizo montarse en sus espaldas y de esta manera continuó haciendo fuego hasta que estuvo fuera del alcance de las balas rifeñas, y al llegar á los límites se separó de las fuerzas y condujo á su hermano al hospital de sangre del Hipódromo.

Al llegar los dos hermanos se abrazaron llorando y no se separaron hasta que el herido quedó encamado en el hospital de la Alcazaba.

Un duelo de muerte

Hablando con el teniente de ingenieros Sr. Azugaray, me ha referido un duelo original que ha tenido con un moro.

Hallándose dicho oficial anteayer con la sección de su mando, empleada en la recomposición de la vía férrea, observó que le acechaba un moro oculto detrá de una peña.

Azugaray cogió precipitadamnnte un mauser y se resguardó con una gran piedra, desde la que asomando de cuando en cuando la cabeza, seguía los movimientos de su enemigo.

Cada vez que uno de los dos asomaba la cabeza hacía fuego sobre el otro.

En este duelo original se cruzaron cinco disparos.

Los soldados que acompañaban al teniente, ocultos también, querían á todo trance avanzar y exterminar al rifeño, pero Azugaray los contenía pues se había propuesto matarlo él solo.

En vista de que no lograba hacer blanco en el rifeño, la sección le hizo una descarga y avanzó hacia la piedra.

El moro viéndose cogido, se levantó cojeando y trató de huir, pero una nueva descarga le hizo caer muerto.

Azugaray recogió como recuerdo

e pein- de ca gador y las cinco envo turas de os cartuchos cuyos tiros le había disparado e. moro y que encontró al lado de la piedra que á aquel sirvió de parapeto.

Los voluntarios

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer la siguiente Real orden circular.

«En vista de las consultas elevadas á este Ministerio por distintas autoridades acerca de la admisión de voluntarios con destino al Ejército de operaciones en Melilla, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

1.° Los capitanes generales de las regiones quedan autorizados para admitir, por el tiempo que dure la campaña, á cuantos individuos soliciten tomar parte como soldados de Infantería del Ejército de operaciones de Melilla, posean ó no instrucción militar, siempre que reunan las condiciones siguientes:

a) Presentar documento que acredite pertenecer á cualquiera de las situaciones del servicio militar.

b) Presentar certificado de buena conducta.

c) Ser útil para el servicio de las armas.

2.° Estos individuos serán filiados en el Cuerpo de la capitalidad de la región que designen las citadas autoridades.

3.° Cuando los capitanes generales cuenten con número suficiente de voluntarios y lo consideren oportuno dispondrán que sean conducidos á Málaga por cuenta de Estado en forma más conveniente, según las circunstancias, siempre que su incorporación quede garantida abonándose les los auxilios de marcha reglamentarios.

4.° Los terceros batallones de los regimientos de Infantería de guarnición en Málaga se harán cargo de estos voluntarios y de sus filiaciones; entregarán la primera puesta á los que no hayan servido en las filas del Ejército, y las prendas que es falten para completar á los que hayan pasado por ellas, reclamando su importe completo con cargo al Cuerpo á que sean destinados, en el primer caso, y solamente la mitad en el segundo.

5.° En dichos batallones se instruirá á os que lo necesiten debiendo también en ellos prestar el juramento de fidelidad á la bandera aquellos que no lo hayan hecho con anterioridad.

6.° El gobernador militar de Málaga pondrá desde luego á disposición del comandandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones aque los individuos que posean instrucción militar, y á los que no la tuvieren, en cuanto a reciban; unos y otros se embarcarán para Melilla con traje de primera puesta, y el Cuerpo á que sean destinados completarán su vestuario, suministrándoles tambien el equipo y armamento.

7.° El citado comandante en jefe distribuirá estos individuos entre los Cuerpos de Infantería á sus órdenes, según las bajas que en el os se hayan producido; y

8.° Desde que sean filiados gozarán los voluntarios lo que se contrae esta disposición los devengos señalados para los soldados de Infantería.»

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Relato interesante

Leemos en *Las Noticias* el siguiente relato que ha hecho el superior del asilo de San Juan de Dios:

«Calcule usted que durante toda la noche habíamos estado viendo las llamas del convento frontero, y que nuestra zozobra era inmensa; oyendo que los golpes menudeaban, reuní á los diez y nueve hermanos que componen el personal de esta casa; cogimos á los niños cuyo estado de gravedad era mayor, y entre ellos algunos ciegos y nos dirigimos á la puerta.

Los demás pequeñuelos, temerosos de quedarse solos, nos seguían llorando desesperadamente. Los pobrecitos que no podían andar, nos seguían arrastras.

—Por aquí empieza el tajo—gritaban los revoltosos.—¡Que abran! ¡Orsu!

Abrimos la verja, y una avalancha de gente de todas condiciones invadió el patio, dando gritos de destrucción.

Levanté la doliente criatura que llevaba en brazos; y dirigiéndome... ¡no sé á quién!, porque en mi estado de perturbación no me daba cuenta de lo que pasaba, les dije con las lágrimas en los ojos:

—¡Amigos! ¡Hermanos! ¡Ayudadnos á poner en salvo á estas inocentes criaturas enfermas que de nada son culpables, y luego hagan cuanto quieran! ¡Hacedlo por caridad, por Dios, no desamparená estos doscientos inocentes seres!

Después... después yo no sé si Dios hizo vibrar una fibra sensible en el corazón de aquellos hombres, porque todos, sin consultarse cogieron á los pequeños que se agarraron á nuestro hábito, llorando desesperadamente; y diciendo es:

—*¡No tinguaupo! ¡No vos farem rés! ¡No ploreu!...*

Otros decían: ¡Pobres niños! ¡No era eso lo que creíamos!..

Y nos acompañaron al interior, diciéndonos que no nos asustáramos, que nuestras vidas y nuestra casa serían respetadas.

Recorrieron las salas, la enfermería, todas las dependencias de la casa sin causar ningún desmán, y nos dijeron que iban á quemar el convento de Carmelitas, contiguo al nuestro.

Les rogamos que desistieran de su intento y que completaran la obra de generosidad que habían obrado con nosotros, pues por la proximidad de los dos edificios podría fácilmente comunicarse el incendio á nuestra casa.

—*¡No hi ha mes! ¡S ha de cremar!*

—Rocíen ustedes sus paredes desde la azotea, y todo se remedia—, dijo uno de aquellos hombres.

—*¡Just!*—gritaron varios.

Y así se hizo, avisándonos el momento oportuno en que debíamos echar el agua, y cuando debíamos cesar para no impedir la obra destructora de las llamas.»

Escenas de los sucesos

De *La Almudaina* de Palma.

«He visto un documento emanado del *Gobierno* de Sabadell, que durante unos días se consideró emancipado del resto de España.

«Permítase á don N. N. pasar libremente hasta Barcelona.—Por la Comisión, E Pueblo.»

Y hay un timbre que dice: «Sociedad de Pelqueros.—Mollet.»

El documento es en serio; pero parece una tomadura de pelo.

En el convento de Valdoncella, el grupo de incendiarios iba capitaneado un individuo, que, por lo visto, sabía hacer efectiva su autoridad.

Apareció en el saqueo una caja de hierro y, reventada que fué, saltaron monedas y billetes de Banco. El jefe, ni corto ni perezoso, cogió el hallazgo y repartió las monedas entre sus allateres más próximos.

En cuanto á los billetes dijo solamente:

—Esto como es de mal partir, queda destinado á Beneficencia.

Desde entonces no le vieron más, ni el pelo, ni la Beneficencia.»

De la Prensa de Barcelona:

«En el convento de las magdalenas cuando se sospechó que también podía ser incendiado, las monjas mandaron aviso á sus deudos y amigos para que fueran á recogerlas. Así lo hicieron estos, saliendo las monjas en varios grupos vestidas con trajes seglares.

En uno de los grupos iba una monja anciana que en la calle de Montaner, al ver á un guardia urbano y notar su levita encarnada, presa de gran espanto exclamó:

—¡Ay! ¡el dimoni, el dimoni!»

Los que la acompañaban, para que la monja siguiera adelante, tuvieron que convencerla diciéndola que se trataba de un agente del Municipio.»

Los edificios quemados

El Sr. Coll y Pujol ha comunicado al capitan general que en vista del dictamen facultativo, ha prohibido que entre el público en los derruidos edificios de los Escolapios, conventos de Concepcionistas y Jerónimas y parroquia de Santa Madrona, habiendo prohibido el paso por las aceras inmediatas á las ruinas de aquellos edificios.

Además el alcalde ha encargado á la brigada de conservación de edificios que haga una requiza en las fachadas de dichos edificios y que haga caer los aleros y piedras que amenazan derrumbarse, sin perjuicio de la comunicación que ha enviado á los respectivos propietarios, haciéndoles saber que es urgente el derribo de los muros que quedan en pie si se quieren evitar desgracias.

Las barricadas

Del *Diario de Barcelona*:

«En la izquierda del casco antiguo de la ciudad se levantaron 100 barricadas, removiéndose uno 20 metros cuadrados en cada una que representan 2.000 metros cuadrados de pavimento, que tendrán que recomponer las brigadas municipales.

En la parte derecha se formaron 30 barricadas más, y el número de bancos destrozados es considerable.

En el reconocimiento ó inspección de edificios incendiados practicado por el personal facultativo del Ayuntamiento se ha comprobado que en el convento de las beatas de Santo Domingo, fueron destruidas 15 sepulturas y sacado del sitio en que se hallaba un féretro que fué abandonado en la calle.

Columnas volantes

El ministro de la Guerra ha dispuesto que columnas volantes mixtas de Infantería y Caballería recorran continuamente las provincias de Gerona y Barcelona para mantener el orden y acudir inmediatamente donde sea necesaria.

Consejo de guerra.—Llegada de presos.—El regimiento de Saboya á Melilla.

Hasta ahora se han celebrado en el cuartel de Atarazanas dos Consejos de guerra sumarísimos.

Dicese que las penas dictadas han sido severas, pero que ninguna es de muerte.

Van llegando prisioneros de distintos puntos de esta provincia.

Los detenidos pasan de 700 y se hallan repartidos entre la Carcel Celular, Montjuich, cuartel de Atarazanas y Prisiones militares de los Docks.

Esta tarde debe embarcar con destino á Melilla en los vapores «Ciudad de Cadiz» y «Villarreal», este último fletado por la Trasatlántica, el regimiento de Infantería de Saboya.

EN VILLACASTIN

En favor de los reservistas

El ayuntamiento de Villacastín en sesión celebrada el día 31 del pasado acordó por unanimidad una vez dada lectura á la circular inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia número 90, señalar la pesión de 0 50 pesetas diarias á las familias de los seis reservistas de aquel pueblo incorporados á filas con motivo de las operaciones de Melillas.

Igualmente se hizo extensivo este acuerdo á otros cinco soldados de dicha localidad, que se encuentran en servicio activo y cuyos cuerpos á que pertenecen ha salido para reforzar las tropas del Ejército que se hallan en campaña.

Plausible por todos conceptos es el acuerdo tomado por el ayuntamiento de Villacastín en beneficio de los defensores de la patria y el que por el loable fin que persigue debía tener ejemplo entre todas sus corporaciones hermanas.

EN CHAÑE

INTENTO DE SUICIDIO

Oportuna intervención.—Causas del suceso

El día 5 del corriente aprovechando la ausencia de su mujer intentó poner fin á su vida el vecino de Chañe de 29 años de edad Marcos Manso Alonso.

Para realizar su propósito el citado Marcos ató una cuerda á una viga de su morada, suspendiéndose de ella por el cuello.

En tal situación fué encontrado por su padre político Valentín Muñoz, que casualmente iba á visitarle y el que viendo que su hijo aún presentaba señales de vida requirió el auxilio del vecino de aquella localidad Rafael Lotero y el cabo de la guardia civil José González, los cuales le prestaron al joven suicida los primeros cuidados.

El infeliz Marcos Manso que se halla en estado agónico fué salvado de una muerte segura con la oporfuna intervención de las anteriores personas citadas.

Las causas que motivaran al apellidado Manso tomar tal resolución, se cree que sean ciertos resentimientos de familia que desde algún tiempo venía sufriendo.

SUCESOS

Herido de una coz

A las once de anoche cuando se disponía á enganchar una mula en uno de los coches correos de la provincia el cochero al servicio de la empresa Oliva, Lorenzo Aparicio Vega, el falso animal le infirió una coz que le hizo caer en tierra.

El lesionado Lorenzo que se encontraba algo embriagado, fué conducido por la policía municipal á la Casa de socorro.

En este centro benéfico fué asistido convenientemente de una herida contusa en la región parietal izquierda de tres centímetros de extensión en la que se le dieron dos puntos de sutura.

En estado satisfactorio después de curado se retiró á su domicilio.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

EL REY A LA GRANJA

Regreso á Madrid

A las seis y media de ayer tarde se vió sorprendido el vecindario de La Granja con la presencia en aquel Real Sitio de dos automóviles de Palacio que eran ocupados el primero por S. M. el rey, duque de Montpensier y los príncipes D. Jenaro y don Raniero de Borbón y el segundo por el infante D. Fernando, príncipe don Felipe de Borbón y el general Echagüe.

Los regios expedicionarios fueron recibidos y obsequiados por la infanta con un té.

El viaje ha tenido por objeto despedirse de S. A. R. Doña Isabel los príncipes de Borbón y el duque de Montpensier que marchan á Melilla como voluntarios á fin de asistir á la campaña como oficiales del Ejército y de la Marina.

A las siete y media los expedicionarios emprendieron en los automóviles su regreso á Madrid.

El público recibió y despidió á los augustos viajeros con grandes muestras de afecto.

***

El Ayuntamiento y la Diputación han solicitado audiencias para saludar á la infanta doña Isabel.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Ultimas noticias

Hogueras y cañoneo

Melilla 8.—En breve se instalarán más piezas de artillería en el fuerte de Camellos.

Las baterías de Sidi Guariach cañonearon las gargantas y faldas del Gurugú, donde los rifeños tienen siempre apostados vigilantes.

Esta noche se vieron en las crestas del Gurugú y montes cercanos numerosas hogueras.

Los moros de Frajana creen serán atacados por el enemigo por ser fieles á España.

El convoy regresó esta tarde sin novedad.

Conducción de un convoy

A las seis de la tarde comenzó el regreso del convoy salido esta mañana. Los moros apenas molestáronle, y durante la descarga tampoco.

El regreso ocurrió como siempre; de poco más arriba de la segunda caseta comenzaron á molestarlo con tiroteo suelto, siendo rechazado por las guerrillas que avanzaban por la vía, haciendo altos para disparar.

El grueso de la columna regresó por las orillas del mar, sin llegarle los proyectiles.

La batería del Hipódromo cañoneó las lomas que dan frente á la Posada del Cabo Moreno.

Desde antes de ésta hasta cerca del Hipódromo hizose durante la tarde el atrincheramiento de la vía española aprovechando los accidentes del terreno en previsión de algun ataque.

El general Marina y su estado Mayor esperaban el convoy en la Posada del Cabo Moreno; desde inmediaciones ésta cesó el tiroteo.

El batallón de Ciudad Rodrigo hizo al regreso excelentes maniobras con sus guerrillas.

Delante del campamento del Hipódromo construirse una triple alambrada que defiende el apartadero hecho en la vía francesa junto mueile, donde comienza la vía española.

Ha comenzado á construirse el pequeño muelle de madera, que aligerará las operaciones de desembarque, facilitando los aprovisionamientos de los Cuerpos.

Se ha desmontado la segunda batería de obuses que ha entrado en la plaza, y con ella formarse otra para bombardear al Gurugú, punto el más estratégico.

Háblase de la presentación á Marina de un individuo del Disciplinario que ha pasado cinco años entre los riffeños, teniendo, al casarse, algunos hijos. Aprovecha la oportunidad de las hostilidades para presentarse, ofreciendo á cambio del indulto cooperar á la guerra. Parece que ha sido recibido con prevención, siendo detenido hasta averiguar su vida y propósitos.

La fuerza de Wad-Ras entró en plaza, formada, con la música á la cabeza. Luego los soldados desparramáronse, dando notas de gran alegría y formando grupos que cantaban sin cesar.

De noche ha terminado el desembarco y arrastre de los atalajes y piezas que acampan en las inmediaciones del campamento del Parque Aerostático.

Por la tarde ha llovido cuatro gotas, ahora al fondo Estrecho brillan rayos de tempestad.

El general Marina ha regresado á la plaza al frente de la columna protectora del convoy.

La plaza se ha hecho cargo, mediante la Administración militar del edificio de los Asilos, entregados por las obras del puerto.

También se han entregado á la Junta de administración los edificios zoco y enfermería indígena para necesidades de la guarnición.

En la orden de la plaza se ordena á los jefes de cuerpo que envíen al cuartel general el relato parte de los elogios de las acciones parciales.

Ahora sorprendemos el paso por el muelle de la locomotora de las obras del puerto, que comienza á transportar grandes barricas de agua de barcos de la Trasatlántica.

Tranquilidad completa.

Un valeroso padre

Se refiere que el padre del capitán del batallón de Las Navas Sr. Sánchez Gómez, que murió ayer y fué enterrado hoy, preguntó en el acto del entierro, al cual asistió:

—¿Cumplió con su deber?

—Sí—y derrochando valentía—le contestaron.

—Pues entonces—respondió el padre del finado—Dios le premiará.

EL EJÉRCITO EN OPERACIONES

A pesar de las noticias publicadas por la *Epoca* que le fija en menor número, sin duda por error involuntario el efectivo de hombres que habrá en Melilla, cuando lleguen allí los que ya están en marcha, según los datos que tenemos por ciertos, sumará 85 763 combatientes.

Las fuerzas destinadas á Melilla desde que comenzaron los sucesos son 27.568 individuos que unidos á 8 200 que allí tenía el general Marina hacen un total de 35.768.

Calculando en 2.000 las bajas por muerte, heridas, enfermedades y otras contingencias, el general Marina podrá disponer dentro de tres ó cuatro días de unos 33.278 combatientes.

De ellos, hay 2.000 artilleros.

Entre mulos y caballos suman 4.000.

Las tiendas de campaña enviadas, con las que allí había, alcanzan la cifra de 2.000

De pertrechos hay en Melilla nueve millones de cartuchos y 15.000 granadas y proyectiles de todas clases.

Hay también dos globos, cinco parques sanitarios, y las provisiones hechas por la Administración militar son tan importantes, que con ellas se dispondrá de víveres para 50.000 hombres durante dos meses de campaña.

* *

Repuesto de municiones

Se ha ordenado á la Pirotecnia militar de Sevilla que remita al parque de la comandancia de Algeciras 158.000 cartuchos de guerra, sistema mauser.

TELEGRAMAS

Por consecuencia de los acuerdos tomados en la reunión celebrada el último sábado en el palacio de la Excma. Diputación provincial, para arbitrar recursos con que socorrer á las familias de los reservistas llamados á filas, y de la que daremos cuenta mañana, se han cursado los siguientes telegramas:

Madrid.

Gobernador Civil á Presidente Consejo Ministros:

Reunidos Palacio Diputación Autoridades, Representantes Corporaciones, prensa y distinguidas personas provincias expresan V. E. vivo testimonio de protesta contra perturbadores orden y enemigos de la Patria, colocándose al lado Gobierno á quien felicitan efusivamente por sostenimiento orden público.

* *

Madrid.

Presidente Consejo Ministros á Gobernador civil:

Sírvase hacer presente á congregados Palacio Diputación gratitud Gobierno por su protesta contra sucesos Barcelona y su adhesión poder público.

* *

Melilla.

Gobernador civil á General en Jefe Ejército operaciones.

Reunidos Palacio Diputación Autoridades, Representantes Corporaciones, prensa y distinguidas personas, felicitan calurosamente al bravo é indomable Ejército que bajo sus órdenes inspiradas en el valor y en la pericia, se baten contra las hordas del Riff.

* *

Melilla.

General en Jefe Ejército operaciones á Gobernador civil:

En nombre de este valiente Ejército y en el mío agradezco entusiasta felicitación esa Ciudad.

"MOMENTOS CRÍTICOS,,

La situación política porque estamos atravesando, sugiere á nuestro colega «El Liberal», los juicios que á continuación insertamos, y que sintetizan los emitidos por varios diarios de diferentes matices políticos.

«De nuevo comienza á renacer la intranquilidad en los espíritus.

A la calma de estos últimos días está reemplazando nuevamente la excitación y la zozobra anunciadoras de próximos sucesos.

Dos causas originan esta intranquilidad que vuelve á apoderarse de los ánimos.

Una de ellas el anuncio de que dentro de breves días, quizá de algunas horas, va á efectuar nuestro ejército de operaciones en Melilla un importante movimiento de avance.

Aunque dados los importantes elementos con que ya cuenta el general Marina es seguro que la operación se llevará á feliz término, ello no impide que la opinión se preocupe hondamente de lo que muy en breve sucederá en Melilla.

La otra causa á que nos referimos y que produce las naturales inquietudes, es la situación de Barcelona, y en general de algunos pueblos de Cataluña.

Cartas y telegramas nos hablan nuevamente de sobresaltos y temores ante el anuncio de que salten del rescoldo nuevos chispazos.

No basta á tranquilizar los ánimos el saber que el Gobierno está ahora vigilante, y que puede, si las medidas que toma son acertadas, evitar cualquier tentativa sediciosa.

Nos abstenemos de publicar lo que sobre el caso se dice.

Indicaremos tan sólo que el restablecimiento de las garantías constitucionales está todavía bastante lejos.»

Noticias.

Ha regresado de Cestona, acompañado de su distinguida esposa é hijo, el conocido abogado y catedrático de este Instituto general y técnico, nuestro estimado amigo D. Lope de la Calle Martín.

Reunión militar

En el Gobierno militar se han reunido bajo la presidencia del general gobernador de la plaza Sr. Heredia, todos los primeros jefes de los cuerpos y dependencias para tratar asuntos relacionados con la guarnición.

A Melilla

Con el Regimiento de Caballería «Cazadores de María Cristina», ha salido para Melilla su Capellán nuestro querido paisano D. Leopoldo González y González, hermano político de ilustrado Oficial de esta Diputación D. Mariano Rosil o.

Al virtuoso sacerdote, cuyos espíritua les servicios cerca de los valientes soldados que luchan en defensa de nuestra Bandera, han de ser suministrados con la presteza é imposición de sacrificios que le son característicos, deseamos mucha suerte en su difícil cometido y un pronto y feliz arribo.

Los excedentes de cupo

El ministro de la Guerra va á hacer uso muy pronto de la autorización que se le concedió por real decreto firmado por el rey para llamar á los excedentes de cupo del reemplazo de 1908.

Es muy probable que el decreto llamando á dichos excedentes se publique en la «Gaceta» de hoy.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el procurador de los Tribunales D. Roman Huertas y el rico ganadero Sr. Baeza.

—Mañana festividad de San Lorenzo lo celebrán el beneficiado de la Catedral D. Lorenzo Ramírez y los industriales señores Herranz y García.

Con tal motivo enviamos á todos nuestra felicitación.

La fiesta de San Lorenzo

Mañana festividad de San Lorenzo se celebrará á las diez y media en la iglesia de su nombre una función religiosa costeada por la cofradía de hortelanos.

El sermón estará á cargo del notable orador sagrado D. Apolinar Pérez, coadjutor de la parroquia de Santa María de Nieva y la misa será interpretada por un nutrido coro de capilla.

Por la tarde á las seis y media saldrá como todos los años la procesión que recorrerá el itinerario de costumbre y en la que durante su carrera se cantarán villancicos.

Los mozos del barrio celebrarán esta fiesta con bailes de sala y tamboril.

Ha regresado á Toledo el Canónigo Tesorero de aquella Santa Iglesia Catedral, después de haber pasado una temporada al lado de sus hermanos en esta nuestro querido amigo D. Mariano Martínez.

De viaje

De regreso de Coca han llegado á esta capital en automóvil y hoy han salido para Madrid nuestro respetable amigo don Mariano Matesanz y el ex-ministro de Marina D. Eduardo Cobián.

Los ilustres viajeros durante su permanencia en Segovia se han hospedado en el Hotel Comercio.

—Procedente de Madrid se encuentra en esta población el ilustrado primer teniente de Artillería Sr. Aliona.

Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad soportada con cristiana resignación y confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en la flor de la vida, el joven D. José Santamaría Arranz, hijo de nuestro buen amigo D. Eustaquio, empleado en las oficinas de la representación de la Tabacalera de esta Capital.

Por las recomendables condiciones del joven fallecido, ha sido muy sentida su muerte.

Reciban sus padres y familia toda, nuestro sentido pésame.

***

Ayer tarde fueron conducidos al cementerio los restos mortales del conocido industrial de esta plaza D. Atanasio López.

Al sepelio asistió gran número de amigos del finado entre los que contaba con muchas simpatías por la bondad de su carácter.

Reciba su afligida viuda y demás familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

Después de terminar con brillantez su carrera de ingeniero de Caminos se encuentra en esta capital D. José Antonio Cavanyes y Vivanco.

El día 14 de seis á siete de la mañana se bajará un cirio á nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de Segovia.

Se invita á las madres y demás familias que tengan parientes en la Guerra de Melilla para que acudan dicho día y hora á la cerería de D. Fermín Bausa.

Los trajes militares

En la orden de la plaza de hoy se inserta un telegrama del capitán general de la región en el que el ministro de la Guerra dispone que las guarniciones en donde no se haya adoptado traje de verano quedan autorizados para usar el de faena lo mismo los jefes que oficiales.

Academia de Artillería

A petición propia se le ha concedido la separación de la Academia de Artillería al primer teniente ayudante de profesor de aquel centro de enseñanza militar don Luis Odriozola Arévalo.

El día 11, en el sitio y á la hora de costumbre, se dará pan de San Antonio á 600 pobres.

Denuncias

Han sido denunciados dos vecinos de esta capital por infringir el reglamento de carruajes, dos de San Martín y Mudrian por apacentar ganado abusivamente y dos de Segovia por infringir la ley de pesca.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digerir, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Reemplazo forzoso

El farmacéutico Mayor de Sanidad Militar D. Cecilio Bonal y Loilenz, de Reemplazo en esta región por enfermo, que se halla en disposición de prestar servicio activo se ha ordenado quede en situación de reemplazo forzoso hasta que le corresponda ser colocado.

«Conócete á tí mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es «Anemia» y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschiens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Detenida por hurto

La guardia civil del puesto de El Espinar ha detenido á Celestina Aurá natural de Linuque (Toledo) por suponerla autora del hurto de un pañuelo realizado en la posada Vizcaínos de esta capital.

La citada mujer ha sido puesta á disposición de aquel Juzgado.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel Comercio:

D. Domingo Juncosa y D. Amalio Velasco y señora.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4 30 t.)

En Alcalá de Henares

Esta mañana salieron para Alcalá de Henares S. M. el Rey y el príncipe Fernando con objeto de despedir al Regimiento de Húsares que marcha á Melilla.

En la estación esperaban al Rey los príncipes D. Raniero y D. Felipe.

Los reales viajeros revistaron al brillante Regimiento y tras breves frases cambiadas con los jefes y oficiales regresaron á la Corte.

Despachando con el Rey

Maura ha estado en Palacio despachando con el Rey, á quien informó detenidamente de los asuntos de Melilla.

Expuso Maura que el general Marina ha recibido ya todos los elementos bélicos que tenía reclamados, á excepción de 300 caballos que llegarán de hoy á mañana.

Dijo Maura que desde el momento en que lleguen dichos caballos ya sólo dependerá de él la marcha que deban tomar las operaciones.

Por eso es creencia de muchos que en esta semana se iniciarán movimientos ofensivos, de avance, tomándose el Gurugú para que el ejército tenga el paso franco en dirección á la alcazaba de Zeluán.

Ejecuciones

Han sido ejecutados en Cáceres Domingo Navarro y Jesús Castro coautores del crimen de Hoyos.

Sin noticias

Según ha dicho la Cierva no se han recibido noticias de Melilla, donde continúa todo á la expectativa.

La bocana de "Mar Chica,,

El ministro de Marina ha dicho á los periodistas que mañana quedará terminado el dragado para facilitar entrada á «Mar Chica» de los buques de la Escuadra.

Estos además de poder municionar nuestros puestos serán un poderoso auxiliar pues sus cañones y ametralladoras servirán para defender los movimientos y maniobras de las columnas de ataque.

Sin novedad

El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que reina en toda la Península la calma más absoluta y que resulta falso el rumor de haberse reproducido hoy la huelga general en Barcelona, en cuya ciudad sólo se notan las consecuencias de las pasadas turbulencias, sin que haya indicios ni temores de que se reproduzcan.

Terminó el ministro diciendo que el Gobierno piensa restablecer las garantías constitucionales tan pronto desaparezcan los efectos que dejaron en los ánimos los últimos acontecimientos de Barcelona.

Cree que esto será cuestión de pocos días.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 7

Interior	84'10
Amortizable al 5 por 100	98'75
Nuevo amortizable	101'15
Acciones del Banco	458'00
Acciones de Tabacos	389 00

CAMBIOS

París á la vista	9'40
Londres á la vista	27 55

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.